

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DEL 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA NAYARIT.

La Yesca, Nayarit; A 26 de marzo del 2025.

En la localidad de Puente de Camotlan, Municipio de La Yesca, Nayarit, en el domicilio donde se encuentran las oficinas auxiliares H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit. Siendo las **diez horas con cuarenta y un minuto** del día **veintiséis de marzo del 2025**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), se reunieron los **CC. L.C. Frida Patricia Rodríguez García, LIC. Neri Jesús Pérez Sandoval y LIC. Kevin Esaú Ovejero González**, para efectos de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del mes de marzo del 2025**, del Comité de Transparencia del H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit:

A C O R D A N D O

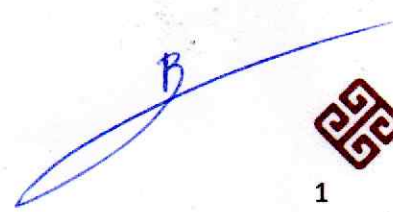
PRIMERO. Una vez hecho el pase de Lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de las personas convocadas a la presente sesión, se declara que existe Quórum legal.

SEGUNDO. Se declara legalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo** y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

TERCERO. Se procede a dar lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia. Bajo los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional De La Yesca, Nayarit.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del día.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de las solicitudes de información correspondientes al mes de febrero del dos mil veinticinco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.



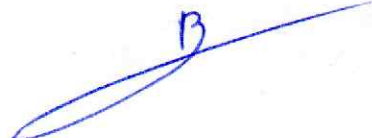
CUARTO. En cuanto a el cuarto punto del orden del día, referente a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de las solicitudes de información correspondientes al mes de febrero del dos mil veinticinco, para lo cual se solicitó la intervención del Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXXIII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit. el LIC. Neri Jesús Pérez Sandoval, a efecto de que realice la presentación correspondiente del informe.

Continuando con el punto se informa que en el mes de **febrero del año dos mil veinticinco** se registraron **trece solicitudes de información** vía Plataforma Nacional de Transparencia las cuales se identifica su folio y estatus del proceso en la tabla siguiente:

Folio de la Solicitud de Información	Estatus del proceso en la Plataforma Nacional de Transparencia
181194225000005	Terminada
181194225000006	Terminada
181194225000007	En proceso
181194225000008	En proceso
181194225000009	En proceso
181194225000010	En proceso
181194225000011	Terminada
181194225000012	Terminada
181194225000013	Terminada
181194225000014	Terminada
181194225000015	Terminada
181194225000016	Terminada
181194225000017	Terminada

Quedando el informe integrado de la siguiente manera:

Medio de Solicitud	Numero de Solicitud
PNT	13
Otro medio Electrónico	0
Otro medio (presencial)	0
Total	13



Una vez concluida su participación, la Presidenta del Comité de Transparencia, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

No habiendo participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación del informe mensual de las solicitudes de información correspondientes al mes de febrero del dos mil veinticinco, el cual es **Aprobado** por mayoría de **tres votos** a favor por parte de los Integrantes del Comité de Transparencia.

QUINTO. En relación a los asuntos generales se informa a los presentes que quien tenga algún asunto general a tratar, lo haga en este momento.

Por lo anterior la L.C. Frida Patricia Rodríguez García propone como punto de acuerdo que se presente la denuncia al Órgano Interno de Control y se le de vista al Superior Jerárquico de este sujeto obligado, referente a la omisión de las obligaciones de transparencia por parte de la Tesorería Municipal y la Jefatura de Recursos Humanos, por no contestar las solicitudes de información presentadas en la Plataforma Nacional de Transparencia identificadas con folio 181194225000008 y 181194225000009 las cuales fueron turnadas a la Tesorería Municipal, así como las solicitudes con folio 181194225000007 y 181194225000010 las cuales fueron turnadas a la Jefatura de Recurso Humanos. Para que se proceda conforme a derecho, en base a sus facultades y atribuciones correspondientes en la legislación aplicable.

Por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación del punto de acuerdo para que se presente la denuncia al Órgano Interno de Control y se le de vista al Superior Jerárquico de este sujeto obligado, referente a la omisión de las obligaciones de transparencia por parte de la Tesorería Municipal y la Jefatura de Recursos Humanos, por no contestar las solicitudes de información presentadas en la Plataforma Nacional de Transparencia identificadas con folio 181194225000008 y 181194225000009 las cuales fueron turnadas a la Tesorería Municipal, así como las solicitudes con folio 181194225000007 y 181194225000010 las cuales fueron turnadas a la Jefatura de Recurso Humanos. Para que se proceda conforme a derecho, en base a sus facultades y atribuciones correspondientes en la legislación aplicable, el cual es **Aprobado** por mayoría de **tres votos** a favor por parte de los Integrantes del Comité de Transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia hacerlo del conocimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

SEXTO. Finalmente, no habiendo más asuntos que atender, se da por clausurada la sesión y firman de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia que en esta sesión intervinieron; siendo las **once horas con doce minutos del día veintiséis de marzo del dos mil veinticinco.**

Firma de los Integrantes del Comité



L.C. FRIDA PATRICIA RODRIGUEZ GARCIA
PRESIDENTA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA



LA YESCA, NAYARIT.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC NERI JESUS PEREZ SANDOVAL
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



LA YESCA, NAYARIT.
UNIDAD JURIDICA
LIC. KEVIN ESAU GONZALEZ
VOCAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL MES DE MARZO DEL 2025, DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA NAYARIT; CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2025 (CONSTA DE CUATRO FOJAS).

